



Metepec, Estado de México, 19 de junio de 2020
Referencia: DIA/478/2020
Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación.
Exp.: 6C.4.3/ Servicio Administrado de Impresión, Digitalización y Fotocopiado para Oficinas Nacionales, Almacén Central, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y sus planteles, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus planteles/5/2020

EDUBYTES, S.A. DE C.V.
AVENIDA EJERCITO NACIONAL No. 843 B, P.5 INT. A, COLONIA GRANADA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11520, CDMX.
RFC: EDU180711HK3
JAVIER ANTONIO JÍMENEZ PULIDO
Teléfono: (55) 5587 8807, Página web: WWW.EDUBYTES.COM.MX

SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III y 41 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con relación al **"Servicio Administrado de Impresión, Digitalización y Fotocopiado para Oficinas Nacionales, Almacén Central, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y sus planteles, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus planteles"**, del cual presentó cotización, sobre el particular, se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solvente más baja en precio, por lo que se le adjudica el servicio, mismo que se describe en el Anexo N° 1 "Especificaciones Técnicas", por un monto máximo de **\$7,412,400.00** (siete millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos **pesos 00/100 M.N.**) y un monto mínimo de **\$2,964,960.00** (dos millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta **pesos 00/100 M.N.**), cantidades con I.V.A. incluido, con un precio unitario por fotocopia en escala de grises: \$0.295 (cero pesos doscientas noventa y cinco milésimas de pesos) y un precio por las impresiones a color de \$1.80 (un peso con ochenta centavos), estos precios unitarios no contienen el IVA. Los servicios serán suministrados a partir del 01 de julio y hasta el 30 de junio de 2022.

La justificación de la contratación fue presentada por la **DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS** en sus Solicitudes de Contratación **DCTA.0144.2020** y **DCTA.0180.2020**.





Por lo antes expuesto, le solicito enviar, en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación que se describe a continuación y que en su momento una vez que se le solicite deberá presentar en original para su cotejo, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo:

- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio Fiscal.
- Declaración anual 2019 y últimas 2020.
- Formatos debidamente requisitados, los que se anexan y documentación que se solicita.

Y, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.
- Fianza de cumplimiento del contrato.

Referente al pago:

El pago se realizará a mes vencido por los servicios recibidos a satisfacción del CONALEP, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos en las disposiciones fiscales aplicables.

El proveedor deberá enviar la CFDI respectivo al correo electrónico del Ing. Javier González Jaramillo jgonzalez@conalep.edu.mx y del C.P. Miguel Irving Martínez Arzate, al correo mmartinez@conalep.edu.mx. Lo anterior, para su revisión y validación, previa entrega por parte del licitante de los productos correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración.
Manuel Ramos Moreno, Coordinador de Adquisiciones y Servicios.



EDUBYTES, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DE MEXICO

Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

- ▶ DONLU CONSTRUCCIÓN EJECUTIVA Y DE CAMPO, S.A. DE C.V.
- ▶ DP SOLUCIONES EN MOBILIARIO PARA OFICINA, S.A. DE C.V.
- ▶ DRIVE PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ DRM ACÉROS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DSI ANTONATZACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ DSY SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ DUCTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ DYJA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
- ▶ DYNARIC DE MEXICO, S. DE I.R. DE C.V.
- ▶ EBE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ ECOMSER S.A. DE C.V.
- ▶ ECOSISTEMAS CONSERVACIÓN Y OBRAS, S.A. DE C.V.
- ▶ EDGAR ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ
- ▶ EDGAR TEJADA GARCIA
- ▶ EDITORIAL CARTON, S.A. DE C.V.
- ▶ EDITORIAL MEXICO DESCONOCIDO, S.A. DE C.V.
- ▶ EDUARDO MONTEIL GARCÍA
- ▶ EXCO ESTRUCTURAS EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ EFICIENCIA MEXICANA PUBLICITARIA S.A. DE C.V.
- ▶ EJRDO HIPÓLITO RENTERÍA
- ▶ EL COLORADO TOURS, S.A. DE C.V.
- ▶ EL OSITO MANDARIN, S.C.
- ▶ EL REY DE LA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ EL TIEMPO CELESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTROABASTECEDORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTROCONSTRUCCIONES JILO S.A. DE C.V.
- ▶ ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
- ▶ ELPSE SA DE CV
- ▶ ELPSE, S.A. DE C.V.
- ▶ ELISA ADRIANA VAZQUEZ HERRERA
- ▶ EL SA HAYDE PENAGOS GORDILLO / ELITTE COMEDORES INDUSTRIALES
- ▶ ELVA PIEDAD ALDRETE ALCÁNTARA
- ▶ EMAJA PERFORACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ EMILIA IRENE BERNAL MUNGUA
- ▶ EMPRESA MEXICANA COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DE MEXICO

Enlaces | ¿Qué es gob.mx? | Denuncia contra servidores públicos